



Convocatoria XXIX
Verano de investigación científica y tecnológica del pacífico 2024
— Programa de movilidad estudiantil —

FECHAS A TENER EN CUENTA
Registro de solicitudes: del 12 de febrero al 15 de marzo
Estancia: del 17 de junio al 2 de agosto

Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

 **Dudas e inquietudes**
investigaciones@utp.edu.co
Ext: 7789 - 7450


Universidad Tecnológica de Pereira

CONVOCATORIA ESTUDIANTES PROGRAMA DELFÍN 2024

La Universidad Tecnológica de Pereira a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico PROGRAMA DELFÍN, convocan:

A estudiantes de nivel pregrado de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024**.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia, la tecnología, la innovación, y la creación artística y cultural que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

OBJETIVO: El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar:

- a) Únicamente estudiantes de instituciones afiliadas al Programa Delfín.
- b) Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre, con un promedio general mínimo de 3,5 (para calificaciones de 1 a 5).
- c) Estudiantes de nivel de pregrado que no hayan realizado dos veranos.
- d) Consultar y respetar lineamientos o convocatoria de su institución.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- a) Presencial: el estudiante realizará su estancia de investigación en la institución donde está registrado el asesor seleccionado.
- b) Virtual: el estudiante trabajará en línea con el asesor que oferte proyectos a distancia, a través de la plataforma digital que este indique.

NOTA: El investigador define la modalidad en la que participará, de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y proyecto, por lo que el estudiante debe revisar lo ofertado, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar ningún cambio.

REQUISITOS

El estudiante debe ingresar a la página DELFÍN <https://programadelfin.org.mx/> y hacer el pre-registro en la sección “estudiantes” (A partir del 12 de Febrero)

Terminar el registro, seleccionar el investigador y esperar su aceptación.

- Descargar carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él.

Completar la información de registro y descargar la solicitud en formato oficial.

- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio

<https://programadelfin.org.mx/>

El estudiante debe entregar la siguiente documentación en formato pdf.

a) Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él.

b) Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio: <https://www.programadelfin.org.mx>

c)* Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado.

d)* Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador o líder del semillero de investigación y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque:

- Valores personales y aptitudes
- Habilidades académicas y cualidades para investigación

(VER)

e)* Carta exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione:

- Interés de participar en el Programa
- Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera
- Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado
- Firma del estudiantes que se postula y presenta la carta

(VER)

f) Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR o EPS).

g) Copia de una identificación oficial con fotografía según país de origen. (PASAPORTE o CÉDULA DE CIUDADANÍA.)

NOTA: Los documentos con (*) deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

IMPORTANTE: Para los estudiantes que opten por realizar su estancia de investigación internacional, deberán presentar adicionalmente:

- Pasaporte con vigencia mínima de un año
- Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución de destino)
- Visa (de ser solicitada por el país destino)
- Seguro internacional con cobertura, que incluya atención y tratamiento médico por accidente o enfermedad, hospitalización, repatriación sanitaria y funeraria

LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD

LINEAMIENTOS GENERALES

- Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del programa Delfín, en el sitio: <https://programadelfin.org.mx/>
- Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las instituciones participantes.
- Los resultados se darán a conocer a partir del 6 de mayo de 2024

LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE

Importante: El estudiante deberá confirmar su participación, primero con el investigador y después con el Consejero Técnico, en un lapso de 2 días a partir de la publicación de resultados, de acuerdo a la forma de comunicación que él establezca.

FECHAS A TENER EN CUENTA:

- **Recepción de solicitudes:** Hasta el viernes 15 de marzo de 2024
- **Estancia:** Del 17 junio al 2 de agosto de 2024
- **Congreso Internacional:** Del 28 a 31 de agosto de 2024

Para mayor información, comunicarse con el Consejero Técnico de su Institución o a la Coordinación General del Programa.

DATOS CONSEJERO TÉCNICO UTP:

Consejero Técnico Programa Delfín
Angeline Dahab Ahcar Vanegas Correo electrónico: investigaciones@utp.edu.co Ext: 7450
Página web del programa: https://www.programadelfin.org.mx/ Facebook: https://www.facebook.com/programa.interinstitucional.delfin